

LA LEALTAD CANARIA

DIARIO POLÍTICO

AÑO II

SANTA CRUZ DE TENERIFE. 4 DE ENERO DE 1876.

NÚM. 136.

LA LEALTAD CANARIA

EL GRAN RESORTE

Por no alargar demasiado nuestro artículo de ayer, dejamos sin explicar completamente nuestra idea sobre la disciplina y cohesión, incomparables, en verdad, de la agrupación sagastina.

Pintámosla en él, si bien á largar pinceladas, ni con mucho con el detenimiento á que tal asunto se presta; poniendo más de relieve nuestro juicio humilde sobre los lazos que unen al señor Sagasta con sus huestes, la comparación que hacíamos de aquel hombre público con un jugador de ajedrez, que lleva los peones allá donde le place y el interés del triunfo le indica; siendo, en fin, el partido respecto del jefe, lo que el eco respecto de la voz, remedo fiel y exacto, sin juicio ni conciencia ni voluntad propias.

Esto es lo que pasa en el partido constitucional ortodoxo y firme: D. Práxedes dirige la orquesta, levanta la batuta, y todos los demás, músicos de segunda fila, siguen sin pestañear sus indicaciones, aunque estas fueren por todo extremo contradictorias.

Descendamos ahora á las entrañas de la cosa, y como hombres filósofos, amantes de conocer el porqué de cuanto ante nuestra vista tiene lugar, busquemos el origen y el móvil á esta obediencia que pasando los límites de la disciplina regular de los partidos, tan pronto hace á la agrupación de que tratamos liberal hasta el republicanismó como conservadora hasta la dictadura; disciplina inconcebible y fenomenal, que obliga á renegar y maldecir por la tarde aquello mismo que se ha levantado y procla-

mado por la mañana.

¿De qué misterioso filtro se vale el tribuno progresista para así sujetar á la suya—como el esclavo al dueño—agenas voluntades? ¿Qué desconocido resorte pone en juego para conseguir el resultado altamente satisfactorio á que nos referimos?

Uno muy sencillo, sencillísimo de toda sencillez, en cuyo manejo tiene el ex-ministro de la Dictadura talento especial y tino nada común.

Este resorte es la esperanza del poder.

Para hacer creer á los suyos siempre y perpétuamente que la carta constitucional está en puertas, hay que reconocerle—con toda la sinceridad del mundo—ingenio sin igual al señor Sagasta.

Ese amalgama informe de moderados impacientes, unionistas degenerados en progresistas y progresistas vueltos unionistas, ese *totum revolutum* de elementos recíprocamente refractarios que braman cuando nadie los mira al contemplarse juntos, ese abigarrado conjunto de ametralladores y ametrallados que se denomina partido constitucional, tan solo puede unirse por un lazo, que es el lazo del poder, y ese es el que á todas horas y siempre estrecha y afirma el señor Sagasta.

El se las ingenia para demostrar á los suyos que en España nada hay posible sin su persona y sin sus partidarios, que es el político necesario de todo punto en esta tierra, y que no puede pasarse muchos días la nave del Estado sin sus colosales conocimientos marineros. Ante esta idea, ante esta esperanza, ante este halagueño mañana puesto todos los días delante de los ojos, ante esta perspectiva constante

de poder, con innegable ingenio presentada, los elementos antitéticos ni vacilan siquiera, y enlazándose cada vez más y más, animados de todas veras de un solo pensamiento, el pensamiento del mando, son ejemplo de partidos compactos y disciplinados á las discolas é incorregibles fracciones de nuestra política actual.

Los resentimientos interiores se guardan cuidadosamente; las luchas de familia se disimulan lo más posible; los rencorillos domésticos se sofocan y todo se subyuga, se olvida ó se subordina á la idea del poder que en breve ha de coronarlos con sus laureles.

Este es el gran resorte del señor Sagasta: estos son los polvos de la madre Celestina con que el tribuno hace de unos mismos hombres y en tiempo escaso revolucionarios y conservadores, dictadores y republicanos, con esa facilidad que pasma á los que no han logrado estar en el secreto.

¡Desdichado el señor Sagasta el día en que sus secuaces pierdan esa esperanza, ó él pierda todo el talento que hoy le abunda para hacérsela concebir! Los grupos enemigos—sin el único lazo bastante fuerte para unirlos—se separarán sin que haya poder humano que lo remedie, y acabará el partido constitucional como el Rosario de la Aurora.

Que D. Práxedes deje de ser gobierno otro año más, que la esperanza se debilite poco á poco, que sus amigos, que se acuestan todas las noches esperando el poder á la mañana siguiente, se levanten al otro día tan cesantes como hubieron de acostarse, y entónces sabrá lo que es bueno.

Todo su talento, toda su energía, toda su fuerza de voluntad serán muy poco para contener

esas huestes desesperanzadas, que aparecerán entonces todo lo egoístas y ambiciosas que son en realidad.

Este es el resorte que mantiene la admirable disciplina, la inquebrantable cohesión del *gran partido constitucional* que acaudilla el señor D. Práxedes Mateo Sagasta: que desaparezca, y veremos lo que resta de esa cohesión y disciplina tan decantadas y con que tanto y tanto se nos devanan los oídos.

Hé aquí por qué y de qué manera á los *posibilistas* se les hace imposible toda salida en la cuestión electoral, sin que puedan quedarse al sol, ni á la sombra, ni aun á la luna de Valencia.

Dice un colega:

Algunos *posibilistas* de los que están á la expectativa del curso que han de seguir los negocios de su fracción, no aciertan á comprender cómo los señores Castelar, Maisonnave, Carvajal, Moreno Rodríguez, Soler y Plá y otros de sus amigos que piensan tomar parte en la lucha electoral puedan presentarse en los comicios solicitando los sufragios de los electores sin incurrir en graves contradicciones con sus promesas, con su conducta política y con lo que de ellos sería natural que se esperase ante una forma de gobierno que no es la que han defendido y proclamado.

Si publican manifiestos, dicen, han de conseguir sus principios y su pensamiento de combatir lo establecido: esto no es legal. Si en esos manifiestos omiten todo género de promesas y no aseguran cuál será su conducta en las Cámaras, el cuerpo electoral no puede prestarles su confianza, porque sería prestársela á una cosa desconocida, ó por lo menos dudosa. Si no dirigen manifiesto alguno, los electores no saben á qué atenerse, ni es fácil cuando no se hace pública y solemne confesión de los principios que cada cual profesa. Si resultan elegidos, aceptan el cargo y toman asiento en el Congreso, han de jurar inmediatamente al Rey Don Alfonso XII, y aunque después protesten, los electores viven en la duda de si tal juramento vale ante las leyes morales ser protestado. Si no hacen declaración alguna después de poner la mano sobre el libro de los Santos Evangelios,

es prueba que aceptan la legitimidad de las instituciones sobre que hoy gira la sociedad política española, y esto está en completo desacuerdo con el dogma de la escuela republicana, que no reconoce otra legitimidad que la suya propia.

Si prestan su asentimiento en las Cámaras á lo hecho desde el 30 de Diciembre, considerándolo como legal, y con el propósito de poder vivir más á las anchas dentro del régimen actual, los electores no apreciarán la virtud de ese sacrificio, que podría ser el principio de otros muchos, con los cuales los ardientes *posibilistas* no pueden estar de acuerdo.

Nosotros no podemos contestar á estas dudas, cuya manifestación solo hacemos para que se comprenda la verdadera y sólida armonía que sigue existiendo entre los *posibilistas* del Sr. Castelar. Quizás estos problemas de conciencia y de conducta no valgan la pena de ser sometidos á la resolución de los electores; quizás los candidatos soliciten sin manifiestos la representación de los distritos en que crean contar con mayor número de amigos; quizás los electores *posibilistas* ganen y voten y los diputados electos acepten y callen, y quizás sea un acuerdo mútuo entre todos pasar por alto todo lo que convendría que no lo fuese. Allí veremos lo que resuelven y lo que hacen.

Según noticias de *La Epoca*, asciende á 1 400 el número de deportados en el año de 1874 á las islas Marianas. Entre ellos parece hay algunas mugeres y no pocos jóvenes de corta edad, con otros individuos de los cuales se ignora que hayan tomado una participación directa y activa en las conspiraciones federales. Estos desgraciados viven en aquellas apartadas y mortíferas reclusas sin alimento ni vestido, teniendo no pocas veces que disputar á las fieras marjares silvestres para mantener su existencia, según noticias de un alto diplomático.

Dícese que el gobierno está resuelto á restituir á sus hogares á aquellos infelices, y nosotros le exortamos á no desmayar en este generoso propósito que ha de atraerle las bendiciones de muchas familias. Acaso la mayor dificultad que el gobierno ha encontrado hasta ahora para realizar tan noble propósito, ha sido la de proporcionarse los recursos pecuniarios indispensables para sufragar los gastos de tan largo y costoso viaje. Cuatro millones parece que costó al

Estado la deportación de aquellos infelices y naturalmente se necesitan otros cuatro millones para restituirlos á sus hogares.

La asociación de señoras, queriendo ofrecer un testimonio de su aprecio al general Martínez Campos por sus brillantes triunfos en Cataluña, va á regalarle un precioso álbum con las firmas de las ilustres damas que componen dicha Asociación, puestas al pie de una composición poética de D. Mariato Catalina.

CRÓNICA

Parece, dice *Los Sucesos*, que la Junta Directiva de *El Porvenir Agrícola*, ha elevado al Gobierno una solicitud pidiendo le sean admitidos hasta 5 000 quintales de tabaco canario, durante el año próximo, como producto probable que en sus almacenes reunirá de las cosechas que se han de recoger.

El celo de aquella benemérita, asociación merece el elogio y la gratitud general.

Dice un colega:

Se ha aprobado una proposición de zonas para las defensas marítimas y terrestres de la plaza de Las Palmas.

VARIEDADES

EL DRAMA DE LA AVENIDA DE ORLEANS.

Con este epigrafe cuenta un periódico francés lo siguiente:

Hacia las seis de la mañana del 2, la detonación de un arma de fuego despertó á los inquilinos de una casa de la Avenida de Orleans.

Los inquilinos se dirigieron al cuarto de M. Sarazin, guardia de la paz, que vivía en el cuarto piso, y allí oyeron los lamentos de varias personas.

Aterrados los vecinos, no se atrevieron á violentar la puerta. El portero salió á avisar á la policía, y en breve llegaron el comisario y un cerrajero. Ya no se oía grito alguno, y éste siniestro silencio heló de espanto á los asistentes, porque en el cuarto vivían, con el guardia Sarazin, su muger, su hija, de once años y su hijo, de nueve.

Abierta la puerta, el comisario así como los asistentes, retrocedieron

ante el sangriento espectáculo que se ofrecía á sus ojos.

En el suelo yacían el padre y el hijo en un mar de sangre. En el lecho, que estaba frente á la puerta, la esposa de Sarazin se hallaba tendida y con la cabeza casi separada del tronco, y en otra cama, situada á la izquierda, yacía la niña con una horrible herida en el cuello.

El guardia Sarazin rodaba por el suelo sangrando abundantemente de una herida que se había hecho en el cuello con una navaja de afeitar que tenía al lado.

En medio de la habitación, cerca del muchacho, había un revolver.

La madre y la hija estaban muertas.

Por fortuna, el muchacho sólo estaba herido, porque en el momento en que su padre mataba á la niña él se había envuelto en las mantas, de modo que cuando el asesino hizo fuego sobre él la bala se amortiguó contra la lana, alojándose entre la clavícula y el homoplato, sin penetrar profundamente en las carnes.

Por esta circunstancia, cuando Sarazin trataba de hacerse justicia á sí mismo, el chico se deslizó bajo las ropas hasta el pié de la cama, y huyó, sin hacer ruido, en camisa, con los piés desnudos y derramando sangre, dirigiéndose á avisar al portero, al cual dijo: «Papá que nos mata á todos».

Cuando los agentes entraron, hallaron al asesino tendido en la pieza de entrada y quejándose. Al ver á sus camaradas intentó levantarse con aire amenazador, pero uno de aquellos le rechazó diciéndole: «¡Quiet ahí, miserable!».

Como el cuello de la madre estaba despedazado, se preguntó al asesino si se había servido de una sierra para matar á su víctima, y respondió: «No; la navaja cortaba mal y he tenido que hacer fuerza sobre ella».

Después pidió un lápiz y papel y escribió una nota de los valores que tenía en su poder.

Inmediatamente se le condujo al hospital.

Sarazin era hombre de cuarenta años, de estatura y robustez poco comunes, y generalmente apreciado de los que le conocían; sin embargo, parece que su carácter era sarcástico y sombrío.

Su mujer estaba atacada hacía diez días de una fluxión de pecho, y esta contrariedad parecía desesperarla. Todo el mundo se pierde en conjeturas sobre la verdadera causa del mal, que no puede atribuirse á lo que, puesto que el estado del asesino, antes y después del crimen, de-

muestra bien que se hallaba en posesión de sus facultades intelectuales.

El día anterior, Sarazin había matado á un gato que tenía, y como le reprochasen esta muerte inútil, respondió: «Todos hemos de morir; conque no importa que el gato sea el primero».

Sarazin murió al día siguiente en el hospital.

ASESINATO DEL COMODORO

GOODENOUGH

Los periódicos extranjeros dan cuenta del siguiente grave suceso:

«El comodoro Goodenough, jefe de la estación naval de Australia, acaba de ser villanamente asesinado por los naturales, salvajes aun, de la isla de Santa Cruz, la más importante del grupo que lleva este nombre. Este pequeño archipiélago está situado entre las islas de B. K., de las Nuevas Hébridas y de Salomon, y es el lugar donde pereció La Perou en 1788.

El comodoro Goodenough había llegado á la vista de la bahía de Carlisle, en la isla de Santa Cruz, cuando dejando su buque, el *Pearl*, en el canal, desembarcó con algunos oficiales y marineros con la esperanza de conciliarse con los indígenas y establecer amistosas relaciones con ellos.

Estos se presentaron luego en gran número en la playa, aceptaron los regalos que se les ofrecieron generosamente y dieron á comprender que se hallaban dispuestos á entrar en trato. Alentados por tan buena acogida, sin sospechar la menor trición, los ingleses se dejaron conducir hasta un pueblo próximo, mezclándose sin desconfianza con los naturales que parecían regocijarse mucho con aquella visita.

Pero las cosas cambiaron de aspecto al darse la orden de volver á bordo. Los salvajes instaban en gran manera para que los ingleses se quedasen en tierra. ¿Era acaso para poderlos asesinar mejor durante la noche? Esto se ignora. El caso fué que á algunos pasos del pueblo el comodoro cayó herido de un flechazo en un costado y antes de que los marineros pudiesen tomar sus armas depositadas en las lanchas, recibió con varias descargas de flechas, hiriendo á cinco de ellos.

Trasladado á bordo, el comodoro supo luego por el médico del *Pearl* que su herida era mortal. Llamó en silencio al segundo comandante manifestándole que no quería que su

muerte fuese vengada por una matanza inútil; que se limitase á incendiar el pueblo cerca del cual se había cometido el crimen y que se procurase alejar á los indígenas de la playa disparando algunos tiros de fusil con pólvora sola, no prendiendo fuego á las habitaciones sino cuando los salvajes hubiesen huido. Estas órdenes fueron estrictamente ejecutadas.

A las cinco de la tarde, sintiendo el comodoro su fin próximo, se hizo subir á cubierta, dirigió á su estado mayor algunas palabras de amistad y despedida y espiró. La noticia de esta muerte causó una profunda impresión en Noumea.

Se ignora absolutamente lo que pudo motivar á aquella agresión. Se debe probablemente á algún ultraje cometido en aquellos parajes por los blancos en tiempos ya remotos. Por lo demás, desde la muerte del navegante español Merdano, quien descubrió á este archipiélago y murió á últimos del siglo XVI, hasta la época del suceso trágico que acabamos de relatar, ninguno de los buques que han entrado en la *Bahía graciosa* de Santa Cruz ha tenido por qué felicitarse del recibimiento de los indígenas. Esta hostilidad encarnizada contra los extranjeros es tanto más de extrañar cuanto que los naturales de Ambrym, Mallicola, San Bartolomé, Espíritu Santo y Vanicoro habían recibido perfectamente en estos últimos tiempos al *Pearl* y su estado mayor.

PARTE MARITIMA MERCANTIL

El 2 del actual, se presentó sobre bordo procedente de Génova en 18 días, el Brk. barca italiano *Julia Repetto*, 300 toneladas capitán N... 16 tripulantes 16 pasajeros, carga maderas, con destino á Montevideo; se proveyó de víveres etc.; y siguió después de permanecer mas de 4 horas sin querer ser visitado por Sanidad.

Si los fuertes vientos del Sudoeste, que han reinado en este puerto ayer y hoy, le han dado al vapor correo *Africa*, no podrá llegar aquí sino lo mas pronto el 6.

DIRECTOR:

D. Francisco Fernandez de Bethencourt

PARA LA GUAIRA.

Saldrá directamente el 20 de Enero la fragata francesa,

CESAR ETIENNE

Admite carga y pasajeros para dichos puntos

Darán razon sus consignatarios — «Hardisson Hermanos».

PARA LA HABANA

Saldrá á fines del corriente mes de Diciembre la acreditada fragata española nombrada «Fama de Canarias» su Capitan D. Miguel Perez

Admite carga y pasajeros tanto de Cámara como de combés de fl. te pago en esta, los que disfrutarán del esmerado trelode costumbre — Sus Consignatarios. — Ghirlanda Hermanos.

TIMBRES DE RELIEVE

En la imprenta de este periódico calle de la Luz número 37 se hace toda clase de trabajos de este género á precios sumamente módicos.

A LOS AGRICULTORES

ABONO POTASICO DE JIBS Y C. especial para el cultivo del tabaco.

GUANO LEJITIMO DEL PERU.

GUANO PERUANO CON AMONIACO FIJO.

RENGUES DE VARIAS CLASES, para nidos de cochinita.

PAPEL CARTON para id.

MUSELINAS sin aderezo para toldos.

TRAPOS BLANCOS NUEVOS.

SACOS con peso de 3 lbs. para empaques de cañi illa.

En los almacenes de F. S. Lecuena y Hermano, Castillo N.º 6.

Vino superior de Jerez; se vende en cuarterolas en el almacén de los Srta Delgado hermanos, calle del Castillo Num. 22.

GIROS

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Valencia, Barcelona, Habana, Marsella y Paris.

Escritorio de los Sres. Ballester y Martí, Castillo, 18.

PARA LA GUAIRA

Saldrá para el día 10 Enero próximo la acreditada Barca Española

ANA

su capitan Reico.

Admite pasaje para dicho punto.

La despachan:

En Sta Cruz — Medico Curbelo y Comp.º.

En el Puerto — D. Luis Rodriguez.

En L od — D. Emeterio G. tierres.

PAPAS DE SEMILLA

Se acaban de recibir y se espentan al precio de 35 rvn quintal.

Almacenes de los Sres. Ballester y Martí, Castillo, 18.

PANORAMA

Plaza de la Constitución número 4
Precio de la entrada un rvn.

SE ALQUILA

El edificio, que fué cuartel de artillería situado en la calle de San Martín, San Francisco y Marina — Plazuela del Teatro, núm. 5 dan razón.

En el almacén de los Sres. Delgado hermanos, calle del Castillo núm. 22 se acaban de recibir por el vapor francés Souerab; los artículos siguientes:

Sambrosos de última moda para caballeros.

Corbatas de novedad para id.

Tapabocas de clase superior para id.

Cuellos y puños de hilo para id.

Merino negro de clases superiores

Terciopelo negro

Povos de arjos de clase superior

Cristalva vejeta para tinte el cabello

Jaboncillo de varias clases

Ced. creso

Faya negra de calidad superior

En el almacén de los Sres. Delgado hermanos, calle del Castillo núm. 22, se acaban de recibir por el vapor francés Souerab; cajas de fideos finos y Almidon en cajas pequeñas.

SE VENDE

Una casa terrera con aljibe y de construcción moderna situada en la calle de San Clemente en esta Capital y otra de tres pisos en la ciudad de la Laguna en la calle de Herradores; para mas informes ocurra a la imprenta de este periódico.

Se venden con bastante comodidad dos casas terreras con aljibe en la calle de San Antonio de esta Ciudad números 9 y 11, dando razono la inquilinos de las mismas.

TABLA

Conteniendo las cuatro reglas. Se hallan de venta á 2 cuartos cada una en la imprenta de este periódico Sol 18.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y establecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que curifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, atendiendo á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y úlceraes siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piernas, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway. Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en Español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el esta medicamento central de Profesor Holloway, 533, Oxford-street Londres.

IMPRESA CALLE DE LA LUZ

Núm 37.